SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Precios de suscripción. En Madrid, 50 céntimos de peseta al mes; en el resto de España, 2 pesetas al trimestre.-Pago adelantado.

DIRECTOR JUAN PEDRO BARCELONA

Punto de suscripción. En la Redacción y Administración, León, 17, tercero. Toda la correspondencia, al Director.

#### LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Triunfo completo. En Madrid, de 27 concejales electos, 12 republicanos; en Zaragoza, de 23, 15; en Valencia, de 24, 14; en Córdoba, de 19, 10; en Teruel, de 12, 8; en Coruña, de 16, 11; en Segovia, de 8, 5; en Soria, de 9, 5; en Salamanca, de 13, 10; en Badajoz, 8; en San Fernando, 9; en Huesca, 9; en Alicante, 10; en Valladolid, 12; en Gracia, 13; en Huelva, 9; en Montilla, mayorías y minorías; en Haro, 4; en Calatayud, 4; en Burgos, 5; en Jaen triunfo completo, como en Alicante, en Albacete, en Ronda y en otras importantes localidades. No nos satisface el resultado por lo que los republicanos puedan hacer en pro de los intereses populares. Viven los Municipios á merced del poder, sujetos á la caprichosa voluntad de gobernadores ineptos ó serviles muchas veces, víctimas de una ley que ahoga sus iniciativas, les arranca sus recursos más necesarios, y los tiene bajo la constante amenaza de la suspensión ó del procesamiento. Mientras no se cambie el sistema, mientras no se barran de los presupuestos del Estado partidas inútiles para el bien público y que suman cientos de millones, y mientras los Municipios no puedan manejar libremente sus interes, sin intervención de gobernadores y ministros, la labor de los republicanos en las corporaciones municipales será más penosa que fecunda, y el único resultado á que podrán aspirar será el de hacer desaparecer la inmoralidad escandalosa de que han ofrecido ejemplos muchos Ayuntamientos durante largos años constituidos en feudos de conservadores y fusionistas.

Pero si en aquel sentido no puede satisfacernos el éxito de estas elecciones municipales, nos regocija por la significación que esta victoria tiene.

Como en las pasadas elecciones de diputados á Cortes, no ha perdonado el poder medio alguno para sacar triunfantes á sus paniaguados. La coacción, la compra de votos mercenarios, la influencia sobre los dependientes de las corporaciones oficiales; todo ha sido puesto en juego. Y, sin embargo, los conservadores han sido derrotados por los republicanos en la capital de la monarquía, donde más medios cuenta el partido dominante, y en infinidad de ciudades que representan la cultura española.

Los fusionistas, aún no hace un año dueños del poder, que disfrutaron por largo tiempo y en repetidas ocasiones, con grandes elementos en las corporaciones provinciales y municipales, resultan en vergonzosa mi-

¿Qué prueba esto? Un importante diario lo ha dicho: que el país es republicano; que esas Cortes, que se atribuyen la representación nacional, no representan sino la corrupción y los atropellos conservadores; que debemos tener conciencia de la grandeza de nuestras fuerzas; que los jefes republicanos deben mantenerlas en constante ejercio, impedir todo decaimiento, hacer que la ola republicana suba hasta que anegue cuanto se opone al bienestar y á la soberanía del pueblo.

Para esto ha de servirnos el lejemplo de las elecciones municipales.

#### Cómo se ha de ir á los Ayuntamientos.

El principio de autonomía municipal, genuinamente representado por el partido republicano federalista, ha adquirido grandes progresos en la opinión pública, no sólo por la constante propaganda que de él hemos hecho cuantos lasideas federales profesamos, sino por las perniciosas costumbres llevadas á la administración municipal por los hombres de la monarquía.

En las grandes capitales, como en las localidades de menor importancia, se conocen y recuerdan ejemplos de desbarajuste y de corrupción en lel manejo de los intereses municipales, y son señalados hombres que, cual si se tratase de provechosos cargos, persiguen por todos los medios, áun los más improcedentes é inmorales, el logro de una concejalía.

No pueden menos los republicanos dignos de este nombre de combatir tales vicios, y á los federales toca sobre todo procurar que se consiga la pureza de la administración municipal, y que ésta responda, no á torpes apetitos personales, sino á lo que el bien común exige.

Teniendo esto en cuenta, el Comité republicano federal de Miranda de Ebro procuró realizar una coalición electoral republicana que respondiera á los indicados fines; pero sus buenos propósitos han fracasado según expone el siguiente manifiesto, que aquel Comité ha publicado, y que recomendamos como ejemplo á todos los amantes de los intereses populares.

#### Dice así:

#### «A LOS REPUBLICANOS

»Ciudadanos: Próximas las elecciones de representantes al Municipio, al cual deben llevar representación todas las fracciones republicanas, al objeto de defender su política y moralizar la administración, este Comité contó anticipadamente con el coalicionista de esta localidad para llevar las dos fracciones coaligadas sus representantes.

Hé aquí las bases que proponía el Comité federal à su afin el coalicionista:

«1.ª Designación de Concejales por

sonificados en las ideas republicanas, llevando representación al Municipie ambas fracciones en número que aquéllas acuer-

»2.ª Nombrar una comisión de ambos Comités en cada colegio electoral, á fin de examinar á todos los republicanos cuando depositen en la urna el sufragio, si efectivamente votan á los concejales propuestos por la coalición, para de este modo hacer un verdadero recuento de las fuerzas republicanas para lo sucesivo, y no haya lugar á dudar, de que un republicano dé su apoyo á un monárquico.

»3. Todo republicano afiliado quedará obligado á votar los concejales republicanos, una vez conformes con la coali-

»4. Los republicanos electos irán unánimes al Municipio á encauzar todos los asuntos dentro de la verdadera administración; á no dejar pasar desapercibida cualquiera falta que perjudique al bien general del vecindario, y hacer demostraciones republicanas cuando llegue el

caso en contra de la monarquía.

»5.º Concluidas las elecciones, queda deshecha toda inteligencia de coalición entre los dos Comités, volviendo á su vída normal hasta otra ocasión.»

Las bases que quedan expuestas son una prueba del interés que este Comité tenía en llegar á unir las fuerzas republicanas para ponernos en frente de la monarquia.

El Comité coalicionista no se ha dig-nado, no solamente no aceptar nuestras bases, sino ni contestar á la comunica-

ción que las adjuntaba. Su descarte, para quedar en no sabe-mos qué lugar en punto á republicanismo, es que quería la coalición; pero, que los concejales serían nombrados en Junta general de ambos comités, á lo que no accediò el comité federal, por no ser ésta la forma del nombramiento, en primer lugar; por no haberlo hecho en otras partes, lo segundo, y porque, visto lo que hoy su-cede, hubiéramos sufrido un desengaño más, lo tercero. Ahora bien; el comité federal, en vista de no haber podido entrar en inteligencias con el comité citado, ha designado en Junta general para concejales á los ciudadanos

#### ADOLFO GARCÍA ROZAS

#### PEDRO BANUELOS PEÑAFIEL

El comité federal, obliga á los ciudadanos propuestos (caso del triunfo), á cum-plir la base 4.ª citada en éste escrito; á hacer votos en pró de la autonomía municipal; supresión del impuesto de consumos; y en caso de imposibilidad á proponer la administración del ramo indicado, por el pueblo, por su representante el Ayuntamiento; á que pidan se ponga de manifiesto al público, todo aquello de importancia, como cuentas mensuales ó trimestrales de los gastos é ingresos, lista y sueldo de los empleados municipales, y estado de los expedientes que se incoen por cualquier concepto.

Público y notorio es en ésta localidad, que republicanos coalicionistas y carlistas, trabajan unidos en las próximas elecciones (como en las de diputados á Cortes) según habréis observado al ir ellos á solicitar vuestros sufragios. Os parece bien eso de qué el absolutismo corra parejas con la República? ¿Será para traer á ésta? No. ¿Para hacer renacer la monarquía absoluta? Tampoco. ¿Para fines particulares? Allá lo veremos.

¡Republicanos! Llevad vuestra mano al corazón, consultad á vuestra conciencia, que ella ha de resolver, lo que habéis de hacer en estas elecciones, como en tolas Juntas directivas de individuos per- dos aquellos casos que haya necesidad de provincia, gozando, en la capital como

llevar un átomo de fuerza al triunfo de nuestros ideales.

#### Salud y República Federal

Miranda de Ebro á 8 de Mayo de 1891 El Presidente, Adolfo Garcia.-El Vicepresidente, Antonio Erviti. - Vocales, Eusebio Gómez .- Claudio Manzanos .-Venancio Zărate. - Pio Garcia. - El Secretario, Raimundo Porres.»

# DON RAFAEL MONTESTRUC

La prensa aragonesa nos ha traído la noticia de su muerte, ocurrida en Jaca, donde estos últimos años residía, y cuya población, asistiendo en masa al sepelio de Montestruc, ha dado testimonio de la estimación general que el Alto Aragón le tributaba.

Cierto es que todo desaparece; pero ¡cómo apena en esta época de hombres y cosas mezquinas y despreciables, ver desaparecer á los que fueron ejemplo de caractéres enteros y nobilisimos, de inteligencias poderosas, de desinteresado amor al ideal!

Don Rafael Montestruc y Mored fué durante muchos años la personalidad más saliente del partido republicano federal, no sólo en la provincia de Huesca, de donde era hijo, sino en Aragón entero. Había nacido por los últimos años del reinado de Fernando VII, y su niñez había transcurrido, por tanto, durante aquella guerra de los siete años, en que la provincia de Huesca dió, como siempre, patentes muestras de su odio al absolutismo.

Muy joven aún, cuando estudiaba medicina en Barcelona, en 1843, tomaba parte en los sucesos en favor de la proclamación de la Junta Central, y se señalaba ya entre el naciente partido republicano.

Médico más tarde en Monzón, y médico tan notable que en las provincias de Huesca y Zaragoza, no muchos años después, alcanzó gran renombre profesional é inspiraba ciega confianza, hizo fructificar en la liberal ribera del Cinca la idea democrática, y apenas iniciada la revolución de 1854, organizábanse en ella dos batallones de voluntarios, á cuyo resultado contribuyó notablemente Montestruc.

Fué en Huesca colaborador de otro hijo ilustre de aquella ciudad, que fué una elocuentísima palabra, un poderoso talento y un gran corazón republicano, García López, en la organización de los elementos democráticos, que, no sumando en 1854 más de once adeptos, hacían triunfar meses después la candidatura de Emilio Castelar, tan joven entonces que no pudo tomar asiento en las Cortes; y cuando García López trasladó su residencia á Madrid, Montestruc fué el propagandista y el organizador demócrata y la representación del partido en toda la

en Barbastro y en los pueblos de la montaña, del entusiasmo de los suyos, de la consideración de sus adversarios y del afecto de todos. Bien es cierto que á esto contribuían su actividad incansable, lo gallardo y varonil de la figura, su palabra impetuosa y elocuente, el estilo razonado y enérgico cuando escribía, y su carácter genuinamente aragonés y esencialmente demócrata.

Su prestigio hizo que al llegar la revolución de Septiembre de 1868, el alzamiento no encontrase en la provincia resistencia alguna. Encargóse de la alcaldía de Huesca, y su gestión mientras la desempeñó fué modelo de inteligencia, de rectitud y de celo por los intereses locales, como lo había sido algunos años antes, cuando empeños de sus amigos le llevaron á la Diputación provincial.

Fundó y dirigió *La Revolución*, y con aquél periódico afirmó en la provincia las doctrinas federales.

Cuando se aproximaban las elecciones para las Constituyentes de 1869, todos tenían los ojos fijos en Montestruc, y esperaban que su nombre fuera el primero en la candidatura republicana; pero fueron vanas todas las solicitaciones; no quiso ser más que alcalde de Huesca. En cambio, él preparó y dirigió aquella lucha, y á él se debió que de siete diputados que la provincia de Huesca envió á las Cortes, seis fueran federales.

Representante en el pacto federal de Tortosa, mereció de sus compañeros de las provincias catalanas, valencianas y aragonesas, los más señalados testimonios de consideración, y mientras vivió en Huesca, su influencia y su respetabilidad evitaron todo conflicto y ayudaron incesantemente al arraigo de las ideas federales.

No satisfizo á Montestruc la República de 1873; y cuando en ella vió que hombres que habían defendido la federación apostataban de ella, y que otros habían sido incapaces para realizarla, lamentando los desengaños sufridos y despreciando conductas que repugnaban á su rectitud de miras, apartóse de la política activa, y se retiró á Tardienta donde ha vivido buen número de años cuidando de una importante fabricación y propiedades que tenía, hasta que hace muy pocos se trasladó á Jaca.

Aún en su retiro de Tardienta, su experimentado consejo estaba siempre á disposición de los federales, y si nuevamente no se lanzaba á la palestra y emprendía la reorganización del partido, erateniendo en cuenta su edad y sus achaques, pero deseando siempre como hace cinco años decía al comité federal de Huesca, que nuestra bandera «brille tan pura como salió de la Junta revolucionaria del 68 y del Ayuntamiento federal del 69», que él había presidido.

¡García López, Luis Blanc, Montestruc! ¡No ha sido la provincia de Huesca escasa en dar hombres al partido federal! Recuerden los vivos á los que fueron, é inspírense en su ejemplo; mantengan viva la idea federal, propaguen, organicen, preparen elementos para llegar al triunfo. No olviden el ejemplo de lo que pudo Montestruc, el que fué para nosotros amigo cariñoso, para el federalismo alto-

aragonés maestro y jefe, para el de toda España una de sus más sobresalientes figuras.

JUAN P. BARCELONA

## CARTAS Á UN ALDEANO

Mi más estimado amigo: Si en mi última recibiste buenas noticias, en esta sucede lo contrario: así es la vida, unas veces riendo, otras llorando

los humanos la vida van pasando.

Como la forma de prosa no me parecía bien en las anteriores frases, me propuse dejarlas así como están, en verso, digo yo, porque jamás me las ví más gordas; nunca he sabido lo que es verso, ni.... lo otro.

Pero vengamos á cuentas. Como en la epístola pasada manifestaba mi regocijo por la unión que hacian los republicanos, vino á caerme el castigo encima, y precisamente de bien cerca; de esta humilde villa donde se encuentra cobijado este endemoniado y enredador federal que te cuenta todas las cosas. Por dejar en buen lugar aquello de que «nada hay perfecto,» los republicanos de acá no hemos podido lograr lo que los demás.

Inició la coalición el comité federal al coalicionista (carlista, al parecer, porque, en las pasadas elecciones de diputados, la mayoría del último comité citado apoyó á un candidato carlista, y en estas de concejales han ido unidas las dos fracciones, esto es, república y monarquía; pero ¡qué quieres! cuando se llaman republicanos, es fuerza unirnos, y así lo deseaba el comité federal.)

Los coalicionistas no han dado á los federales otra solución que callarse á la última comunicación de éstos, con respecto á las bases propuestas por los últimos, que son lassiguientes: 1.ª Designación de concejales por las Juntas directivas, de individuos personificados en las ideas republicanas, llevando representación al Municipio ambas fracciones, en número que aquéllas acuerden. 2.ª Nombrar una comisión de ambos comités en cada colegio electoral, á fin de examinar á todos los republicanos cuando depositen en la urna el sufragio, si efectivamente votan á los concejales propuestos por la coalición, para de este modo hacer un verdadero recuento de las fuerzas republicanas para lo sucesivo, y no haya lugar á dudar que un republicano dé su apoyo á un monárquico. 3. Todo republicano afiliado, quedará obligado á votar los concejales republicanos, una vez conformes con la coalición. 4.ª Los republicanos electos irán unánimes al Municipio á encauzar todos los asuntos, dentro de la verdadera administración; á no dejar pasar desapercibida cualquiera falta que perjudique al bien general del vecindario, y á hacer demostraciones republicanas, cuando llegue el caso, en contra de la monarquía. 5.ª Concluidas las elecciones queda deshecha toda inteligencia entre los dos comités, volviendo á su vida normal hasta otra ocasión.

Ya ves si efectivamente son bases justas para dentro de la familia, pero ¡que si quieres!

Más tarde he sabido por buena tinta que el modo de quedar bien el comité republicano coalicionista con el partido del As de oros, con quien hoy parte el pan, y á la vez hacer constar su afecto á la república, era contestar á las comunicaciones del comité federal, y proponer imposibilidades para la coalición. «Hubieran esperado los federales un año más, y entonces nos hubieramos coaligado; pero hoy es imposible, porque desde la elección de Córtes, estamos en inteligencia con el partido carlista.» Más claro, ni el agua.

Pero hay más. No hay republicanos en esta localidad, como ellos dicen, (lo creo.) «El comité federal no sirve para otra cosa que estorbar; solamente se siente su influencia ó aptitud, cuando llegan estos casos de elecciones.» Así decía un personaje días pasados.

Y es la verdad, mi buen amigo. El comité federal no hace otra cosa que dar guerra á los monárquicos; es su deber; y el que no lo sea, monárquico se entiende, no debe quejarse de tal resolución. ¿Entiendes?

El comité federal trabaja como es consiguiente en favor de la república y el bien general, y combate á los que llamándose republicanos no hacen lo propio; es su deber, repito, y aconsejo siga siempre el mismo camino, hasta llegar al fin de nuestras aspiraciones.

Se me olvidaba manifestarte, (por si en esa sucede como aquí,) no olvides lo que recientemente han dicho los jefes republicanos, incluso Ruiz Zorrilla: «Que se coaliguen todas las fracciones republicanas con sus afines; pero jamás con los monárquicos.»

El tener que ir á votar á nuestros concejales federales, hace que ponga punto en esta, hasta otro dia, su amigo

RAIMUNDO PORRES

# NOTAS POLÍTICAS

Nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. Vallés y Ribot, obligado por urgentes atenciones profesionales á regresar á Barcelona, ha merecido de nuestros correligionarios y de las clases obreras de la capital catalana un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Digno de él era el elocuente diputado federal que en breves días de enérgica campaña parlamentaria háse conquistado el respeto de nuestros contrarios, y colocado la causa de la razón y la justicia por encima de las habilidades y de las hipocresías conservadoras.

En un banquete dado al Sr. Vallés y Ribot, con ocasión de su regreso á Barcelona, ha dicho el diputado por Figueras, á quien los farsantes de la oratoria censuran por sus viriles ataques, que «es preciso oponer las audacias republicanas á las desvergüenzas monárquicas.»

Conste nuestra conformidad, y conste también nuestro deseo de que el Sr. Vallés y Ribot y cuantos como él pueden dentro del partido federal contribuir á ello, le lleven á no interrumpidas y crecientes audacias, hasta llegar á las decisivas y eficaces para conseguir lo que nos proponemos.

Ya lo dijo Dantón, á fines del siglo pasado: Audacia, audacia y siempre audacia.

Uno de los dignos individuos de la brillante minoría federal en las Constituyentes de 1869, y que desde hace algunos años vive en relativo apartamiento de nuestro partido, el Sr. Sánchez Yago, ha dirigido al presidente del Consejo federal Sr. Pí y Margall, una notable y extensa carta que ha visto la luz pública en varios periódicos republicanos.

Es el documento en cuestión, por la justa autoridad de su autor y porque contiene patrióticas excitaciones en pró de la unión de los elementos federales, digno de exámen y meditatación por parte de nuestros correligionarios; y nos proponemos ocuparnos en él, con la imparcialidad propia de quienes no tienen ni aspiran á otra representación en la prensa que la de la masa federal, con la buena voluntad que nace de haber indicado en el primer número de La Bandera Fede-RAL, que á la unión de los elementos federales ayudaríamos cuanto nos fuera dable, y con la autoridad que nos dá el hecho de haber sido ayer, ser hoy y proponernos ser mañana defensores de la teoría del pacto, que algunos federales combaten, sin que por ello juzguemos imposible, ni aun dificil, la unión apetecida.

Verificose el domingo en casa del Sr. Pí y Margall, la anunciada reunión de los diputados republicanos que constituyen la coalición parlamentaria.

Como el manifiesto que se trataba de publicar, y sobre el que debía continuar la discusión, tenía por objeto levantar el espíritu republicano con motivo de las elecciones municipales, y esta oportunidad había ya pasado, acordóse sustituir el manifiesto por una circular á los republicanos, en la que se los excite á perseverar en la alianza electoral, en cuantas ocasiones se ofrezcan, y se determinen los puntos en que son comunes las aspiraciones de todos los elementos republicanos coligados.

Las diferencias de apreciación versaban, como ya dijimos en el número anterior, sobre la extensión de las autonomías antillana, municipal y regional; porque es claro que dentro del credo federalista, han de tener éstas su más radical y completo desenvolvimiento; pero áun sobre esto, que parecía difícil, hubo acuerdo en el sentido de que, manteniéndose por progresistas, centralistas y federales, el peculiar criterio de cada partido sobre la constitución y los poderes de los Municipios y de las regiones, se afirmasen aquellos principios como punto de partida para todos.

Para firmar dicha carta circular, cuya redacción se encomendó al señor Pí y Margall, volverán á reunirse dentro de dos ó tres días.

En la sección Ecos del partido verán nuestros lectores el notable y patriótico manifiesto publicado por los republicanos coligados de Jaén en vísperas de las elecciones.

El resultado ha superado allí todas las esperanzas; por unos mil votos de de mayoría han triunfado los republicanos.

Este hecho, la aposición en La Carolina de La Campana de Despeñaperros, periódico al que saludamos cariñosamente, y los votos republicanos en las pasadas elecciones de Diputa-

dos en la circunscripción de Jaén y en los distritos de Baeza y La Carolina, demuestran que aquella provincia es tan republicana y decidida como siempre y puede servir de ejemplo á muchas de sus hermanas.

Los concejales republicanos triunfantes por Madrid, son:

D. Pedro Menéndez Vega, por el distrito del Congreso;

D. José Noguera, D. Antonio Ruíz Beneyán y D. Antonio Castañé, por la Latina;

D. José María Esquerdo, por el Hospital;

D. José Zuazo, por el Hospicio;

D. Constantino Rodríguez y don Manuel Arcas, por el Centro;

D. Manuel Salvador y D. Antonio Pardo, por la Inclusa;

D. Ramón Chíes, por la Audiencia, y D. José María Espinosa, por la Universidad.

Los diez primeros han triunfado en sus respectivos distritos, ocupando los primeros lugares en las listas de escrutinio: el del distrito del Hospital, con más de 1.000 votos de ventaja sobre el monárquico que más ha obtenido; los de la Latina, con 900 y el del Congreso con 200 próximamente.

Entre ellos pertenecen á nuestro partido los Sres. Menéndez Vega, Noguera y Castañé.

## COLABORACION

#### LA IGNORANCIA

ES EL PRINCIPAL APOVO DE LA MONARQUÍA

Esto es cierto hasta tal punto, que no se concibe cómo un pueblo regularmente instruído haya tolerado durante tantos siglos á toda esa cáfila de reyes que sucesivamente han ido desfilando por el trono de este desdichado país.

No es mi objeto señalar sus actos crimi nales, inmorales é indecentes, como también algunos (si bien son contados) que hayan sido inspirados por los altos sentimientos de la equidad y la justicia.

Para convencernos de la verdad de unos y de otros, y por lo tanto, para en cualquier momento ver lo que ha dado de sí tal institución en tantos siglos que va conservándose en nuestra patria, está el sublime y grandioso espejo denominado Historia.

En efecto: ¿qué idea dará un pueblo de su civilización y cultura cuando, viendo repetirse sin cesar los hechos más criminales que en el mundo pueden cometerse, esa interminable serie de crimenes, muertes, envenenamientos, parricidios, adulterios é incestos de que está cuajada la historia de dos ruines instituciones, se contenta condestronar á uno malo para entronizar á otro peor?

¿Qué idea dará un pueblo de ese puro y hermoso sentimiento que procede de las libres inspiraciones de la conciencia, del sentimiento de la justicia, para seguir tolerando á esa plaga; y no solamente seguir tolerándola, sino seguir creyendo la camándula esa de que lo son (reyes y señores) por derecho propio y disposición divina?

¿Cuáles eran las causas de tanta degradación y envilecimiento? ¿Sería acaso la ignorancia?

Indudablemente; pero la ignorancia era su vez efecto de otras causas.

¿Cuáles eran esas? La dominación de los principios absolutistas, la intolerancia religiosa.

Como consecuencia de tan malhadada dominación, prohibían las funciones de nuestras facultades; puesto que cruelmente perseguían á aquel que no pensase del mismo modo que á ellos (los explotadores de esos principios) les convenía.

Como ha dicho un notable escritor: «Trajéronnos por esta vía á una miserable servidumbre, harto más intolerante y dura que la que sufrió el pueblo de Dios en Egipto y en Babilonia debajo de tan crueles tiranos. Vinieron de esta manera á despojarnos del sér de hombres, y quitarnos enteramente el juicio de la razón, en querer que tomásemos gusto en lo que á ellos les sabía bien.».....

»Porque el hombre sin juicio, mayormente en cosa tan importante como es la de su salud, ya no es hombre, sino inferior á los animales que de todo punto perecen.

«Acabaron con nosotros que solamente aprobásemos ó condenásemos lo que ellos aprobasen ó condenasen; que tuviésemos por santo y bueno lo que ellos santificasen, y por malo aquello que diesen por tal. Y que así estuviésemos siempre dependientes de ellos; de suerte que ni hablásemos ni sintiésemos de otra manera que nos hubiesen ellos enseñado.»

Como no podía menos de suceder, á medida que el pueblo ha ido penetrándose de que lo mismo están sujetos á la muerte el rey que el villano, el señor que el esclavo, de que las mismas facultades de pensar y sentir tiene el mayor millonario que el más miserable, ha contínuamente trabajando por emanciparse del yugo que con férrea mano le oprimía, impidiéndole el libre uso de sus libérrimas facultades.

Estalló la Gran Revolución Francesa y proclamó los Derechos del hombre.

Llegó á España la Libertad.

Y ahora se nos ocurre preguntar: si el pueblo de la Edad media hubiese estado en uso de uno de sus inalienables derechos, si hubiese tenido la libertad, que aunque algo mermada tenemos hoy, ¿habría tolerado por más tiempo á los autores de los crimenes, muertes, envenenamientos, parricidios, adulterios é incestos de que, como he dicho antes, está plagada la historia de dos viejas instituciones?

¿Habría llegado el caso de suponer tan imbécil y degradado á ese pueblo al apadrinar tamaños delitos?

No hay más que reconocer que la crasísima ignorancia en que se hallaban sumidos (y esto no quiere decir que hayan salido de ella), era la causa del estado de completa esclavitud, en virtud del cual rendían (y rinden) perpetuo vasallaje á unas clases privilegiadas que viven, gozan y triunfan á costa del trabajo de los demás.

Por lo tanto: si las mismas causas producen siempre los mismos efectos; si efecto de la dominación de aquellos principios reinaba la más crasa ignorancia: y debido á esa ignorancia era el triunfo de la monarquía y de sus terribles secuaces; y. por último, si la instrucción es la enseñanza de la Verdad, no me queda más remedio que proclamar con el valiente colega Las Dominicales del libre pensamiento: Que la verdad ostente todos sus resplandores en la tierra: que se desplomen los templos, se caigan hechos polvo los tronos y se soterren bajo el fango los admiradores del vellocino de oro si se interponen en su camino: ¡Paso, paso á la Verdad divina!

GERMÁN HERRÁNZ. Santa Olalla de Bureba.—Abril 1891.

# ECOS DEL PARTIDO

AL PUEBLO DE JAEN Ciudadanos:

Por segunda vez, en poco espacio de tiempo, vamos á llamar á las puertas de la legalidad, haciendo ver con la elocuencia del número, que los deseos del país se reducen al triunfo de los ideales republicanos.

En las pasadas elecciones de diputados á Cortes, el pueblo de Jaén dió prueba de su independencia votando casi unánimemente á los candidatos republicanos, á los cuales concedió más votos que á todos los demás monárquicos juntos otorgaron sus amigos y agradecidos.

Ahora se preparan las elecciones de Ayuntamientos, y el partido republicano, mejor organizado y más numeroso que antes, debe acudir á las urnas procurando el triunfo de sus candidatos, con lo cual, no solo ayudará para la más pronta restauración de la República, sino que trabajará por la prosperidad y bienestar de nuestro pueblo.

Porque, ciudadanos, tenedlo bien entendido; los candidatos republicanos no quieren ser concejales para satisfacer su amor propio, ni para explotar su posición elevada, sino para procurar por todos los medios posibles regularizar la administración municipal, introduciendo verdaderas economías en el presupuesto fomentando las obras públicas, atendiendo con preferencia al ornato y buena policía urbana, dando mayor explendor á las fiestas populares para atraer la concurrencia de forasteros, y haciendo, en una palabra. lo que debe hacer un Ayuntamiento que aspire con justicia á ser el representante genuino del pueblo que le elige.

No se nos oculta que tal vez han de ponerse en juego, (si no se han puesto ya,) artesocultas y coacciones por parte de los poderosos para intentar nuestra derrota; pero esto debe tener sin cuidado al partido republicano de Jaén, que tiene de su parte la fuerza de la razón y la del número, y que, ahora como antes, demostrará de modo evidente, que no hay poder que pueda vencer al de todo un pueblo que tiene conciencia de sus derechos y sabe ejercitarlos en forma pacífica, sin alardes de ningún género, pero también sin debilidades ni desmayos.

El partido republicano, á quien sus enemigos llaman revolucionario sistemático, necesita probar que tiene igual energía para sostener su derecho en las urnas electorales que en los campos de batalla: que no es revolucionario por sistema, sino por necesidad, y que, solo cuando se le cierran los caminos de la legalidad, y se conculcan sistemáticamente sus derechos; desconociéndolos ó negándoselos, es cuando apela forzosamente á los procedimientos violentos.

Por eso debemos ir á las elecciones, y demostrar allí nuestra fuerza, nuestra disciplina, la austeridad y honradez con que sabemos usar del derecho, siquiera sea menguado, que nos conceden las leyes actuales, dando así un ejemplo á los que nos tratan como perturbadores del sosiego público, más comprometido por las arbitrariedades del poder, que por las honradas huestes republicanas cuya aspiración única es el triunfo de la moral, de la justicia y del orden bien entendido.

Sabemos nosotros que mientras subsistan los poderes irresponsables con su natural y obligado acompañamiento de votos é indiscutibilidades que les colocan fuera de la esfera de la acción popular, y mientras la política se encuentre movida por los resortes antiguos, poco práctico se ha de sacar de las luchas electorales, como no sean los prudentes avisos dados á los gobiernos sobre los peligros que entraña la constante oposición á los deseos de la Nación entera.

Con esto y todo, nosotros debemos ir á la lucha; primero porque hay que apurar todas las vías legales en la conquista de nuestros ideales, para no ser tildados de sistemáticos revolucionarios: segundo porque siendo los Ayuntamientos, como corporaciones populares y administrativas que son, los primeros y acaso los más importantes de todos los organismos políticos, debemos procurar que nuestros hombres tengan asiento en ellos para que trabajen con fe por nuestros intereses.

Estas razones son las que nos impulsan, no obstante la poca fe que tenemos en la sinceridad de nuestros adversarios y en los resultados prácticos del procedimiento electoral, á concurrir á los comicios, esperando que los republicanos de Jaén, se portarán como buenos votando sin vacilación las candidaturas republicanas que ellos mismos han designado, y obteniendo un triunfo tan brillante como merecido.

Así hay que esperarlo dadas nuestras fuerzas, la unión que reina entre todos los republicanos, y el deseo que todos tienen de ver triunfantes nuestros santos ideales.

Antes de terminar, y aunque las recomendaciones son punto menos que inútiles tratándose de los republicanos de Jaén, que son lo bastante sensatos y conocedores de sus derechos y deberes para necesitarlas, no cree éste comité que está demás encomendar á todos la mayor unión, y el más perfecto orden. Que nadie se deje vencer por amenazas ni por ofrecimientos que no se cumplen. Que cada cual en la sección á que pertenezca, procure obtener para nuestros candidatos el mayor número de votos que le sea posible dentro de les medios legales. Que cada uno de nosotros se convierta en un agente electoral, y que entre todos tengamos la honra de dar una prueba más del espíritu eminentemente republicano de nuestro querido

Este será uno de los más decisivos pasos que daremos hacia la República y uno de los mayores ejemplos que podrán presentarse á los republicanos de España entera.—Salud y República.

Jaén 7 de Mayo de 1891.—Por el Comité de coalición republicana, el Presidente, Esteban Francés.—Los Secretarios, Manuel Mediano, Ildefonso González.

Ha sido renovado el comité republicano federal de Iznajar, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente: Andrés Escamilla.
Vicepresidente: Francisco Orgas.
Depositario: Antonio Balmisa.
Vocal: Manuel Tirado.
Idem, José García.
Idem, Nicomedes Tejero.
Idem, Cristóbal Jiménez Porras.

Idem, Cristobal Jiménez Porras. Idem, Juan Pacheco. Secretario: Cristóbal Jiménez Doncel.

## NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Enfermo de alguna gravedad el tenor senor Viñas, que debía cantar el Lohengrín, la empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha hecho ventajosas proposiciones al notable artista Sr. Valero, para que venga á cantar dicha obra, Cármen, y otras de su repertorio.

La nueva empresa que ha tomado à su cargo el precioso coliseo de la calle de la Libertad en unión de los distinguidos primeros actores Sres. Riquelme y Cerbón, piensa actuar todo el verano con una compañía digna del público madrileño.

Según tenemos entendido, figuran en dicha compañía las primeras tiples señoritas Montes, Fernani y Llanos.

Cuentan con la valiosa cooperación de los primeros de nuestros autores cómicos

Si esto se realiza, no dudamos que el público premiará los trabajos de la empresa y los de tan simpáticos artistas.

Los consumidores de cemento deben pedir los cementos y cales hidráulicas de don José Corta y Compañía, de Zumya, cuya fábrica es la primera de España.

Sus clases y precios son inmejorables.

## ADVERTENCIAS

Para poder comunicar á nuestros lectores el resultado general de las elecciones municipales, hemos retrasado la publicación de este número.

Suponemos que nos lo dispensarán en gracia del buen deseo.

Agradeceremos á nuestros suscriptores de fuera de Madrid que procuren, lo antes que les sea dable, ponerse al corriente en el pago de sus respectivas suscripciones.

Los de las localidades en que no haya facilidad para enviar libranzas del giro mútuo, pueden hacer la remisión en libranzas de la prensa, y en último término en sellos de franqueo.

PINTO, impresor: Bola, 8, MADRID

# PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS Y ANTIESCROFULOSAS

ÚNICAS EN CONSUMO-VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

# PROPAGANDA FEDERALISTA

DUCTRINA REPUBLICANA FEDERAL

por

# JUAN PEDRO BARCELONA

Un folleto de sesenta páginas en octavo, que en lenguaje sencillo explica lo que es la monarquía y el unitarismo, y los males que causan, así co o lo que es la República federal y los beneficios que el pueblo español ha de obtener de ella.

Obra escrita expresamente á fin de que pueda servir para la propaganda de las ideas federales entre les habitantes de las pequeñas poblaciones

Precio: 25 céntimos de peseta un ejemplar.

» 5 pesetas veinticinco ejemplares. Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, calle del León, 17, 3.º, ó á D. F. Iravedra, librero, Arenal, 6.

El segundo folleto se publicará en la primera quincena de Mayo, y llevará por título:

LAS REFORMAS SOCIALES Y EL PARTIDO FEDERAL

siendo un resúmen de las aspiraciones de las clases trabajadoras, y demostración de que en el programa de nuestro partido tienen la solución de momento

# AVISO

Los barnices y colores de la casa

# LEWIS, BERGER ET SONS LIMITED

HOMERTON.-LONDRES.-N. E.

Fundada en el año 1760, son los más acreditados en todo el mundo.

Desde muchos años los

# BERMELLONES PUROS, MARCA "MERCURIO"

que se consumen en España, y servidos por diferentes fabricantes y de diversos paises, son TODOS procedentes de la fábrica de los Sres. Lewis, Berger et Sons, únicos productores.

de los Sres. Lewis, Berger et Sons, únicos productores.

Decidieron hace muy pocos años hacer conocer en España lo mismo que sus bermellones sus barnices y sus colores, y en muy poco tiempo, y después de examen y pruebas, todos los pintores de coches, todos los pintores de portadas, litógrafos, fa-

bricantes de tintas, de papel, etc., emplean los barnices y colores de Lewis, Berger et Sons.

Calidades más superiores; precios, por ahora, más económicos que todos.

Colores y barnices para pintura y litografía

molidos al acite y á la esencia.—COLORES EN TUBOS garantizados puros para ARTISTAS Y DECORADORES.

Primera casa del mundo en la fabricación de Bermellones puros, Lacas y Carmines.

En todas las droguerías y almacenes de colores de importancia, se hallan estos productos. Se facilitan muestras gratis para pruebas, de todos los barnices y coiores por el único Agente en España de la casa Lewis

M. CHÁVARRI.-Madrid.

# HISTORIA DE LA PROSTITUCION

BH

# ESPAÑA Y EN AMÉRICA

POR

Enrique Rodriguez Solis

Se publica por cuadernes semanales cuyo precio es solo de cincuenta céntimos.

Se reciben suscripciones á esta importante obra en casa del autor, Atocha, 80, 2.°, y en las principales librerías.



# TRASPASO DE UN CAFÉ

Se hace en buenas condiciones y con grandes rendimientos, por ausentarsse son dueños.

Informarán en la Administración de este periódico.

# TIENDA DE VINOS EL GUERRILLERO Se sirven paellas revolucionarias y caldos federales. Cuatro Caminos, número 1, frente al Fielato.

# CAMPANASELECTRICAS del sistema nuevo y de gran potencia

# GIROD Y FONTANED

8—Esparteros,—8
ALMACÉN DE RELOJES

# PEQUEÑECES

Currita Albornoz

AL P. LUIS COLOMA

UNA PESETA

# VERDADEROS GRANOS DESALUDDELD" FRANCK



Jaqueca,
Pesadoz gástrica,
Congestiones,
curados ó prevenidos.
Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY,
g1, rue des Petits-Champs.
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESFARM

# ANTONIO BENAVENTE BAÑÓN DESPACHO DE LEGUMBRES

patatas y pan de flor.
Embajadores, 74, tienda.
Madrid



# FRAY CEFERINO GONZALEZ LA BIBLIA V. LA CIENCIA

Dos gruesos volúmenes en 4.º
12 PESETAS

S. DE JUBERA, EDITORES

# OBRAS DE VENTA

#### LIBRERIA DE F. IRAVEDRA Arenal, 6, Madrid

F. Pi y Margall.—Las Nacionalidades, 8.ª edición. Madrid, 1883, un tomo en 8.º, 2 pesetas.

Idem.—La Federación, 2.ª edición. Madrid 1881, un tomo en 8.º, 2 pesetas.

Idem.—Las luchas de nuestros dias, primeres y segundos diálogos. Madrid 1890, un tomo en 8.º, 4 pesetas.

José Trinchant.—Unitarismo y Federalisme. Madrid 1890, un tomo en 8.º, 2 pesetas.

V. Hugo.—Los Miserables, 5 tomos con grabados, 25 pesetas.

E. Sue.—Los misterio de Paris, 3 tomos, 9 pesetas.

Idem.—El Judio errante, 3 tomos, 9 pesetas.

Idem.—Atar Gull, un tomo, 9 pesetas.

Idem.—La Salamandra un tomo, 2 pesetas.

T. Ojea y Somosa.—El Parlamentarismo, un

temo en 8.º, 2 pesetas. Idem.—¿Les derechos individuales, son legislables? un tomo en 8.º, dos pesetas.

Proudhon.—Filosofía del progreso, traduceión de D. Francisco Pi y Margall, un tomo, 2 pesetas.

Idem.—De la capacidad política de las clases jernaleras, traducción de id., un tomo 2 pesetas. Idem.—Solución del problema social. Sociedad de la Exposición perpetua, traducción de id.

un tomo, 2 pesetas.

Idem.—Sistema de contradicciones económicas é filosofía de la miseria, traducción de id., 4 to-

é filosofía de la miseria, traducción de id., 4 temos, 8 pesetas. Idem.—Los Evangelios anotados un tome, 3

pesetas.

V. Hugo.—Nuestra Señora de Pari un temo

V. Hugo.—Nuestra Señora de Pari un tema 1'50 pesetas.

J. Mazzini. —La reforma intelectual y mora un tomo, 2 pesetas.

A. Sánche Pérez. De Bureo artísulos viaje,) 1.\* y 2. docena 2 tomos 4 pesetas.
Se admiten suscripciones al periódic

Se admiten suscriptiones al periódico.
LA BANDERA FEDERAL.

